

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**10247** *Real Decreto 907/2018, de 20 de julio, por el que se dispone el cese de don Fernando Benzo Sáinz como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 23/1982, de 16 de junio, reguladora del Patrimonio Nacional, a propuesta del Presidente del Gobierno y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de julio de 2018,

Vengo en disponer el cese de don Fernando Benzo Sáinz como Vocal del Consejo de Administración del Patrimonio Nacional, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de julio de 2018.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,  
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN